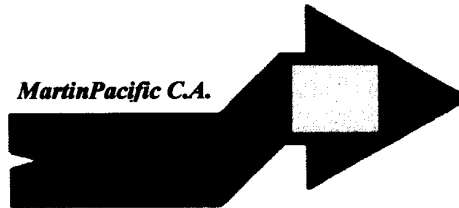


MartinPacific C.A.

MartinPacific C.A.



**INFORME DE COMISARIO
AÑO FISCAL 2008**

Quito, 29 de Marzo del 2009

Estimados Socios:

Como comisario designado por la empresa MARTINPACIFIC COMPANIA ANONIMA, cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 154 de la Ley de Compañías en la sección de la Compañía Anónima, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas el informe que me corresponde, sobre el desarrollo Contable de la empresa durante el Ejercicio Económico del año dos mil ocho.

1. La Administración de la compañía, ha cumplido con las disposiciones y resoluciones, emitidas para el período 2008 por la Junta General.
2. La Gerencia, es responsable por mantener un adecuado sistema de control interno, diseñado para proveer una seguridad razonable de que los libros contables y sus registros reflejen las transacciones generadas por las operaciones de la unidad, y de que todas las políticas y procedimientos establecidos sean seguidos.
3. Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. Las políticas contables de la compañía son las establecidas por las NEC (Normas Ecuatorianas de Contabilidad) y por las regulaciones de los Organismos de Control. Estas políticas en sus aspectos importantes están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
5. La compañía prepara sus estados financieros y se ha constatado la existencia de estos.
6. Las Juntas Generales de Accionistas se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
7. Los expedientes de las Juntas Generales se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.
8. Las pérdidas de la compañía generadas en el año 1999 han sido absorbidas en un 100% por las utilidades obtenidas en los años posteriores, constituyéndose un patrimonio neto al 2008 de USD 29,380.55 por lo que se prevee a futuro incrementar el capital social.

Atentamente,

Juan Carlos Robalino M.
C.C. 171429147-1

